UNIVERSIDAD DE CHILE
Rectoría

Discurso Ceremonia Oficial de Conmemoración del Día de los Derechos Humanos y la Memoria

09 de septiembre de 2022, Salón de Honor, Casa Central de la U. de Chile, Santiago de Chile

Con profundo respeto y emoción he escuchado las distintas intervenciones en esta significativa ceremonia con la cual, cada año, recordamos y rendimos homenaje a los miembros de nuestra comunidad que fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos. Así, honrando su memoria, nos comprometemos con un Chile donde Nunca Más se deba pagar con la vida el compromiso y la lealtad con las ideas y las causas justas.

Hoy nos encontramos en un momento clave para nuestro país, que nos llama a reflexionar colectivamente sobre el futuro que esperamos para nuestra vida en común. Escucharnos, traducir nuestras ideas a lenguajes comunes y compartirlas, sin renunciar a lo que ya hemos avanzado, debe ser nuestra prioridad.

La concepción de Chile como un estado social y democrático de derecho, el respeto a los derechos humanos, el derecho a la educación, la igualdad de género, la sustentabilidad, la valoración de la interculturalidad nos seguirán guiando en nuestro compromiso de aportar al país como Universidad Pública.

Algunos han dicho que en estos días que el resultado del plebiscito pone en evidencia un Chile distinto al que creíamos conocer. Personalmente, como educadora, no estoy dispuesta a creer que este país y su gente se resiste a que el Estado deba "generar las condiciones necesarias para asegurar el igual goce de los derechos y la integración de las personas en la vida política, económica, social y cultural para su pleno desarrollo".

El ejercicio de memoria que realizamos hoy –no solo frente a nuestra comunidad, sino también frente a quienes por tantos años han luchado desde la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos– por la verdad, la justicia, la reparación, la memoria y las garantías de no repetición es un acto de compromiso con esa lucha. A través de la entrega de títulos póstumos, la Universidad cumple con ese deber.

Respetada Sra. Elsa Equivel, respetada Marialina González Esquivel, mis palabras de hoy son para ustedes: trabajaremos colectivamente con todas nuestras capacidades y nuestro conocimiento para que pronto podamos contar con una Constitución que reconozca que:

· Las víctimas y la comunidad tienen derecho al esclarecimiento y conocimiento de la verdad respecto de graves violaciones a los derechos humanos.
· La desaparición forzada, la tortura y otros crímenes de lesa humanidad son imprescriptibles e inamnistiables.
· El Estado tiene la obligación de prevenir, investigar, sancionar e impedir la impunidad.
· Las víctimas de violaciones a los derechos humanos tienen derecho a la reparación integral, y
· Que el Estado debe garantizar el derecho a la memoria y su relación con las garantías de no repetición y los derechos a la verdad, justicia y reparación integral.

También quiero manifestarles, respetadas Sra. Elsa y Marialina, que he sentido la presencia de su hijo y hermano, Luis Mahuida, durante toda esta ceremonia, como si hubiese sido mi compañero. Como él, ingresé a la Universidad de Chile el año 1968, graduándome el año 1974 cuando Luis fue detenido. Vidas desiguales, a causa de la intolerancia y la violencia política que hace un tiempo fueron frecuentes en nuestro país.

En su memoria y en la memoria de todas y todos quienes sufrieron violaciones semejantes, hoy estamos firmemente comprometidos a trabajar por una educación basada en los derechos humanos y en los principios de no discriminación, justicia social, respeto a la vida, dignidad humana y diversidad cultural que incluya la ética de cuidado, reciprocidad y solidaridad.

Como ha expresado recientemente la Unesco, “los derechos humanos y la participación democrática deben ser los pilares fundamentales de un aprendizaje que transforme a las personas y al mundo”. Pero para asegurar esa educación y no traicionar nuestro propio propósito, no bastan las palabras. Entendemos que se requiere de acciones que orienten y nos convoquen a prácticas colaborativas y participativas que otorguen sentido a nuestro trabajo y nuestros aprendizajes.

Por ello, nos preocuparemos de profundizar los ámbitos de participación de nuestras y nuestros estudiantes y de nuestra comunidad en general, porque será solo en el encuentro de estas vidas distintas que podremos construir un horizonte compartido.

Al mismo tiempo, continuaremos nuestro trabajo para fortalecer la educación pública en el entendido que es en ese espacio de aprendizaje y desarrollo donde nos encontramos para crecer juntos y juntas.

Muchas gracias.

Rosa Devés
Rectora de la Universidad de Chile